



Municipalidad
Provincial de Huaylas

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 314 - 2013-MPHy

Caraz, 10 JUL. 2013

VISTOS:

El Informe N° 0165-2013-MPHy/05.20, y demás documentos, los mismos que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 526-2012-MPH/CZ, de fecha 28 de diciembre de 2012, se Promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Huaylas -Caraz para el Año Fiscal 2013;

Que, en atención a lo dispuesto en los artículos 2º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en actual vigencia, concordante con el Art. 191º de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades Distritales y Provinciales tienen autonomía política, economía y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, al 31 de diciembre del Año Fiscal 2012 no se ha ejecutado el Presupuesto Institucional en forma completa, quedando Actividades y Proyectos para su continuación en el presente año, el cual han demostrado la existencia de saldos, los mismos que constituyen saldos de Balance y deberán ser incorporados en el presente Año Fiscal;

Que, mediante el Informe N° 0165-2013-MPHy/05.20, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicitando la Incorporación de los Saldos de Balance, hasta por el monto de **S/. 19,262.00** (Diecinueve Mil Doscientos Sesenta y Dos con 00/100 Nuevos Soles), en la **Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones**, para garantizar la continuidad de las actividades y proyectos, el mismo que su incorporación deberá efectuarse a nivel de pliego, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, de acuerdo al Anexo adjunto;

Que, el **literal b)** del **Artículo 23.2º** de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria (Directiva N° 005-2010-EF/76.01 modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, dispone, que la incorporación de mayores fondos públicos establecidos en el numeral 42.1 del artículo 42º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF procede cuando se trate de los recursos provenientes de Saldo de Balance;



**Municipalidad
Provincial de Huaylas**

Que, el literal **d)** del numeral **42.1** del Artículo **42°** Incorporación de mayores fondos públicos, del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, dispone que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad, cuando provienen de los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del Año Fiscal, constituyen Saldos de Balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución en el presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el Inciso 6 del Art. 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la Incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Huaylas – Caraz, del Departamento de Ancash, para el Año Fiscal 2013, hasta por el monto de **S/. 19,262.00** (Diecinueve Mil Doscientos Sesenta y Dos con 00/100 Nuevos Soles), en la **Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados, Rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones**, de acuerdo al anexo que forma parte de la presente Resolución:

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Huaylas – Caraz, elaborará las correspondientes “Notas para Modificación Presupuestaria” que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3°.- Presentación de la Resolución

Remitir Copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República para su Conocimiento y Fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Dra. Eusebia Brindano Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL

GPP/MSPL

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 314 -2013-MPHy

Categoría de Gasto	6 : Gastos de Capital		
Genérica del Gasto	6 : Adquisición de Activos No Financieros		Nuevos Soles 624
		Total S/.	624

PROYECTO 2134079 : Mejoramiento de los Servicios Educativos de la institución Educativa N° 86525 del Caserío de Parón, Distrito de Caraz, Provincia de Huaylas - Ancash

Tipo de Transacción	2 : Gastos Presupuestarios		
Categoría de Gasto	6 : Gastos de Capital		
Genérica del Gasto	6 : Adquisición de Activos No Financieros		Nuevos Soles 1,800
		Total S/.	1,800

PROYECTO 2209471 : Instalación del Sistema de Desague Sanitario y Ampliación del Agua Potable de la Prolongación Jr. Pumacahua hasta la Av. 20 de Enero, Distrito de Caraz, Provincia de Huaylas - Ancash

Tipo de Transacción	2 : Gastos Presupuestarios		
Categoría de Gasto	6 : Gastos de Capital		
Genérica del Gasto	6 : Adquisición de Activos No Financieros		Nuevos Soles 1,344
		Total S/.	1,344

PRODUCTO 3999999 : Sin Producto
Actividad 5000473 : Apoyo para la Elaboración de un Programa de Asistencia para la Modernización y la Mejora de la Gestión de los Gobiernos Locales

Tipo de Transacción	2 : Gastos Presupuestarios		
Categoría de Gasto	5 : Gastos Corrientes		
Genérica del Gasto	3 : Bienes y Servicios		Nuevos Soles 340
		Total S/.	340

Actividad 5000594 : Conservación y Mantenimiento de Carreteras

Tipo de Transacción	2 : Gastos Presupuestarios		
Categoría de Gasto	5 : Gastos Corrientes		
Genérica del Gasto	3 : Bienes y Servicios		Nuevos Soles 2,305
		Total S/.	2,305

Actividad 5000939 : Mantenimiento de Parques y Jardines

Tipo de Transacción	2 : Gastos Presupuestarios		
Categoría de Gasto	5 : Gastos Corrientes		
Genérica del Gasto	3 : Bienes y Servicios		Nuevos Soles 614
		Total S/.	614

Actividad 5001201 : Servicios Tecnológicos

Tipo de Transacción	2 : Gastos Presupuestarios		
Categoría de Gasto	5 : Gastos Corrientes		
Genérica del Gasto	6 : Adquisición de Activos No Financieros		Nuevos Soles 2,698
		Total S/.	2,698

RESUMEN EGRESOS

5 : Gastos Corrientes			
3 : Bienes y Servicios			3,259
6 : Gastos de Capital			
6 : Adquisición de Activos No Financieros			16,003
	Total Pliego		19,262

